



MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Acreditado y Categorizado A por CONEAU, Resolución N° RESFC-2019-397-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2020-2600-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directoras: Ma. Rosa Neufeld y Susana Margulies
Sede del Posgrado: Facultad de Filosofía y Letras

Denominación del título:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires
en Antropología Social**

Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Filosofía y Letras

Puán 430

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1406CQJ)

Teléfono: (+54 11) 5287-2717

E-mail: info_posgrado@filo.uba.ar

Web: posgrado.filo.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Ofrecer un espacio de formación integral de posgrado orientado a graduados de universidades nacionales y extranjeras, provenientes de carreras universitarias pertenecientes al campo de las ciencias sociales y las humanidades;
- formar recursos humanos en investigación con el nivel de calificación necesario para generar un impacto positivo en la producción en antropología social;
- formar recursos humanos que consoliden su carrera profesional en el contexto de las líneas de trabajo desarrolladas en los diferentes programas de la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas, así como en los otros Institutos de Investigación de la unidad académica o de otras universidades y centros de investigación;
- formar profesionales que cuenten con las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el desarrollo de trabajos de investigación en distintas áreas temáticas del campo de la antropología social, tanto en el área de la investigación académica como en el de la gestión y la intervención;
- proporcionar a los graduados las herramientas necesarias para la inserción en distintas actividades profesionales vinculadas al estudio y la gestión de diferentes problemáticas sociales, tanto desde el ámbito gubernamental como no gubernamental;
- brindar los instrumentos necesarios para la realización de relevamientos y diagnósticos de las dimensiones socio-culturales en el marco de proyectos de investigación académica, diseño de políticas públicas y/o gestión de proyectos aplicados en diferentes campos de acción.
- preparar a los graduados para facilitar su inserción en proyectos multilaterales con distintos centros académicos del país y la región, a fin de fortalecer los espacios de intercambio e integrar el desarrollo local y regional de la disciplina según las líneas de debate y de trabajo contemporáneas.

Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires o de otra universidad argentina, con un título de grado correspondiente a una carrera que tenga un mínimo de cuatro (4) años de duración, o de una universidad extranjera donde haya completado un plan de estudios de al menos dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, y completar los prerequisites que determine la Comisión de Maestría. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos podrán ser admitidos en forma excepcional, previa recomendación de la Comisión de Maestría.

Régimen de estudios:

Seminarios y talleres.

Requisitos para la graduación:

Asistencia al setenta y cinco por ciento (75%) de las clases de los seminarios y talleres previstos en el plan de estudios y aprobarlos conforme la normativa de la unidad académica.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Presentar un proyecto de tesis que deberá ser aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad.
Aprobar la tesis de maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1335/06 y su modificación N° 7058/17.

PLAN DE ESTUDIOS

Seminarios obligatorios: Teoría e historia en antropología social. Teoría y metodología en antropología social.

Seminarios optativos: Antropología de la ciencia y las tecnologías. Antropología de la salud. Antropología de los movimientos sociales. Antropología de los procesos políticos y el Estado. Antropología jurídica y burocracias. Antropología, patrimonio y cultura. Antropología rural. Antropología urbana. Antropología y Derechos Humanos. Antropología y economía. Antropología y etnicidades. Antropología y educación. Antropología y género. Antropología y migraciones.

Talleres de tesis: Taller de tesis I. Taller de tesis II.